

## **Proposito**

La preparación comunitaria para COVID-19 debe incluir a las personas con mayor riesgo de desarrollar enfermedades graves debido al COVID-19, que incluye a personas con discapacidades, adultos mayores y personas con condiciones médicas crónicas o graves, como enfermedades cardíacas, diabetes y enfermedades pulmonares. El propósito de este documento es proporcionar orientación a los empleados de Imagine! Y así se preparan y responden a COVID-19, cual tiene el potencial de publicar una amenaza importante de interrupción de servicios y salud para las personas que reciben servicios de Imagine!

## **SUPOSICIÓN**

Las autoridades de salud locales, estatales y federales serán la fuente de la información más reciente y la guía más actualizada sobre prevención, definición de casos, vigilancia, tratamiento y respuesta a las amenazas COVID-19.

## **OBJETIVO**

Proteger a las personas que reciben servicios de Imagine!, y sus empleadores, del daño resultante de la exposición a COVID-19 durante los servicios proporcionados.

## **PREPARACIÓN GENERAL PARA DESASTRES**

El Plan de Preparación para Desastres de Imagine! Aborda la delegación de autoridad de liderazgo, gestión de activos, control de enfermedades contagiosas de los empleados y entrenamientos en primeros auxilios, estrategias de comunicación, gestión de sistemas de información y orientación sobre recursos y suministros.

## **AMENAZA LOCAL**

Las autoridades de salud pública a nivel federal, estatal y / o local han informado que COVID-19 se ha extendido a los condados de Boulder y / o Broomfield. Imagine! ha activado los siguientes procedimientos de vigilancia, detección y limpieza según las instrucciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), las agencias estatales y / o las autoridades locales de salud pública.

- a. El Director de Enfermería de Imagine! Se asegurará de que el personal de los programas de servicio directo esté debidamente informado y capacitado sobre los signos, síntomas, períodos de incubación, rutas de infección, riesgos de exposición y recomendaciones específicas para prevención y respuesta según lo dispuesto por los CDC y otras agencias locales, estatales y federales de la salud pública.
- b. Las personas que reciben servicios residenciales y comunitarios de Imagine! Recibirán apoyo para mantener la higiene de las manos y las vías respiratorias, así como procedimientos adecuados para la tos.
  - Cada fregadero estará bien almacenado con jabón y toallas de papel para lavarse las manos.
  - Habrá desinfectantes para manos a base de alcohol.
  - Se apoyará el lavado de manos antes de todas las comidas, así como después de las salidas comunitarias.

- c. Imagine! tomará precauciones para minimizar el riesgo de que las personas que reciban servicios directos de Imagine! de recibir y / o difundir COVID-19 en todos nuestros sitios.
- A partir del 6 de abril, todos los empleados que dan servicios en hogares grupales o en la comunidad usarán cubrebocas/mascarillas faciales. Los revestimientos faciales pueden ser máscaras quirúrgicas caseras o desechables. El Director de Enfermería de Imagine! Proporcionará protocolos para el uso de como cubrirse la cara.
  - A partir del 6 de abril, los residentes de Imagine! En los hogares grupales se les sugerirá usar cubrebocas mientras estén en la comunidad.
  - A partir del 26 de marzo, Colorado está bajo una orden de "refugio en el casa". El trabajo de Imagine! pertenece a la categoría de "servicios esenciales". Nuestras actividades esenciales en persona están exentas de la orden de quedarse en casa, lo que significa que los empleados que necesitan salir de casa para proporcionar estos servicios aún pueden hacerlo.
  - Según lo aclarado por los federales sobre el distanciamiento social del 30 de abril, Imagine! no planeará volver a las operaciones comerciales normales, incluida la prestación de servicios, hasta al menos el 1 de mayo. Esta fecha está sujeta al estado de la emergencia de salud pública.
  - A los empleados de Imagine! Se le proporcionará una carta de Pasaje Seguro para verificación su empleo con nosotros durante la orden de "refugio en casa".
  - Empleados / contratistas de Imagine! y los visitantes que muestren síntomas de infección respiratoria, como fiebre (100 o más), tos o falta de aire no podrán ingresar a edificios, instalaciones de servicio o sitios residenciales de Imagine!.
  - Los empleados en todos los sitios residenciales tomarán su temperatura en casa antes de presentarse al trabajo y seguirán las instrucciones descritas en este plan si se presenta una temperatura de (100 o más).
  - Los residentes de hogares grupales recibirán un control diario de la temperatura y, si se desarrollan síntomas de infección respiratoria, consultaremos inmediatamente con el médico de la persona sobre sus síntomas y, si se recomienda, llevaremos a la persona al hospital. Llamaremos al 911 si el individuo está experimentando dificultad respiratoria significativa.
  - Si un residente ha sido hospitalizado para recibir tratamiento con COVID-19, deberá aislarse durante los 7 días posteriores al alta hospitalaria o recibir dos pruebas negativas de COVID-19 con 24 horas de diferencia.
  - Los servicios comunitarios, de empleo y de edad escolar se pueden entregar virtualmente o en persona, en hogares grupales de Imagine!, en hogares de individuos o en la comunidad y solo si los servicios pueden presentarse de manera segura.
  - Coordinaremos con empresas de asignaciones de empleo individuales y grupales para evaluar su seguridad (del medio ambiente y la salud de la persona en los servicios) caso por caso.
  - A partir del 18 de marzo, los Servicios residenciales retrasarán las mudanzas entre las Casas anfitrionas y las Casas acompañantes hasta nuevo aviso. Esto incluye movimientos solicitados por el proveedor y la persona en los servicios. Las excepciones a este cambio son si hay una denuncia de maltrato en el hogar o si la

capacidad del proveedor del hogar para brindar atención se ve comprometida debido a una enfermedad por COVID-19 u otro evento inesperado. Continuaremos aceptando nuevas personas en los servicios y solicitudes de mudanzas.

- d. Se colocarán carteles con respecto al higiene de manos, el conducto respiratorio y la evaluación de visitantes en las entradas de todos los edificios de Imagine! La detección del riesgo de exposición y los signos y síntomas se realizarán ANTES de permitir que los visitantes ingresen, los empleados trabajen y las personas reciban servicios comunitarios y de empleo. Los supervisores y coordinadores del sitio de servicio residencial y de los programas comunitarios y los recepcionistas de recepción del edificio Dixon y Coal Creek llevarán a cabo las evaluaciones. El monitoreo de temperatura de los visitantes no se completará en este momento. Las evaluaciones serán completadas de las siguientes maneras:
- Preguntarle al visitante si está experimentando algún síntoma de infección respiratoria (fiebre de 100 o más, tos o falta de aliento).
  - Preguntarle al visitante si ha realizado viajes en los últimos 14 días en cruceros.
  - Las personas que han viajado a un país con un Aviso de salud de nivel 3, según los CDC, tendrán prohibido ingresar a edificios, instalaciones de servicio y sitios residenciales de Imagine! durante 14 días desde el momento en que la persona dejó el área. Los empleados de Imagine! se comunicarán con Recursos Humanos antes de regresar al trabajo.
  - Según la Salud Pública y el Medio Ambiente de Colorado, las personas que han viajado a los condados de Eagle, Gunnison, Pitkin o Summit desde el 9 de marzo deben quedarse en casa durante 14 días después del último día de salida de estas regiones.
  - La señalización indicará a los visitantes que no visiten si tienen síntomas de infección respiratoria.
  - Todos los visitantes no esenciales serán restringidos de los hogares grupales para proteger la salud de los residentes. Los visitantes esenciales deberán usar equipo de protección personal (EPP), como una bata, guantes y una máscara, mientras estén en el hogar.
  - A partir del 6 de abril, todos los empleados que usen espacios comunes (pasillos, baños, cocinas, fotocopadoras, salas de correo, etc.) en el edificio de Dixon o Coal Creek usarán tapabocas/mascarillas faciales. Los tapabocas/ mascarillas faciales se pueden quitar una vez que el empleado está en su estación de trabajo personal o después de abandonar el edificio.
- e. El personal de Imagine! será educado sobre el plan de para controlar la exposición a las personas en los servicios. Este plan incluye:
- Informar cualquier sospecha de exposición al COVID-19 mientras está fuera de su horario de trabajo a su supervisor y a la salud pública.
  - Como medida de precaución, los empleados que reporten una exposición real o sospechosa a COVID-19 deberán trabajar desde casa y autoexaminarse para detectar síntomas antes de presentarse al trabajo. Empleados que normalmente no trabajan a distancia por ejemplo: ( profesionales de servicio directo) se comunicarán con su supervisor para determinar si hay tareas que se pueden hacer desde casa. Si

no hay trabajo disponible de esta forma, el empleado utilizará su tiempo de enfermedad acumulado hasta que se le autorice a regresar al trabajo.

- Prohibir que el personal se presente al trabajo si está enfermo hasta que las autoridades médicas correspondientes lo autoricen y de conformidad con las leyes laborales apropiadas.
- Según el Departamento de Políticas y Financiamiento de la Atención Médica de Colorado, a partir del 19 de marzo, cualquier incidente que implique alguno o todos los siguientes debe ser reportado como un Incidente Crítico: posible exposición al COVID-19, exposición confirmada al COVID-19 o resultados positivos para COVID-19.

F. Imagine! seguirá las indicaciones proporcionadas por los CDC para la limpieza ambiental específica para COVID-19, además de la limpieza de rutina durante la duración de la amenaza. Instalaciones de servicio, hogares grupales, y los vehículos de Imagine! serán desinfectados cada día.

G. Imagine! requerirá que el personal use herramientas de telesalud y teleconferencia para continuar brindando los servicios 1: 1 en la comunidad:

- Los coordinadores de nuestros departamentos (coordinadores de servicios y administradores de casos) utilizará conferencias por línea para completar las visitas de monitoreo y facilitar las reuniones del equipo.

- Los terapeutas de Dayspring, Mental Health y Behavioral utilizarán conferencias por línea para administrar la terapia cuando sea apropiado.

- Los servicios de salud mental e intervención temprana (Dayspring) se brindarán a través de telesalud.

- El Departamento de Política y Financiamiento de la Atención Médica de Colorado ha dado instrucciones a la Administración de Casos para que brinde servicios a través de métodos electrónicos por teléfono o en línea.

- Las actividades del calendario comunitario de Dayspring se han cancelado hasta nuevo aviso.

- Las clases de Dayspring se entregarán mediante teleconferencia solo hasta nuevo aviso.

- La clases comunitarias y de programas comunitarios se puede entregar virtualmente si se prefiere y es apropiada para el individuo en los servicios.

h. Se les recomienda a los empleados de los departamentos administrativos, tales como relaciones públicas, recursos humanos, oficina comercial y tecnología de la información, a que trabajen a distancia utilizando las herramientas disponibles para ellos.

- Según la orden de "refugio en casa" vigente a partir del 26 de marzo, siempre que sea posible, se espera que los empleados trabajen desde casa. Se espera que los empleados se comuniquen primero con su supervisor antes de hacer arreglos de trabajo alternativos.

- Las clases esenciales de cuidado directo continuarán a través de un formato en línea. Las clases que involucran un formato en persona se impartirán en grupos pequeños donde se puede practicar el distanciamiento social.

- Todos los eventos de la compañía, reuniones de personal y clases donde no sea posible el distanciamiento social se llevarán a cabo mediante teleconferencia hasta nuevo aviso.

I. El personal que desarrolle signos de infección respiratoria cumplirá con las siguientes expectativas.

- Si un empleado tiene fiebre, no deberá regresar a trabajar hasta 72 horas sin fiebre sin medicamentos para reducir la fiebre y hayan transcurrido al menos 7 días desde que aparecieron los primeros síntomas. Si la fiebre supera los tres días, Imagine! puede solicitar autorización de un proveedor médico.

\* Si el empleado brinda servicio directo a las personas en servicio, es posible que necesitemos dos pruebas COVID-19 negativas antes que puedan regresar al trabajo. También requeriremos al menos 72 horas sin fiebre sin medicamentos para reducir la fiebre Y que pasen al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas. Si hay escasez de trabajadores, podemos considerar permitir que el empleado regrese después de 7 días.

\* Los supervisores harán todo lo posible para informar a Recursos humanos si un empleado ha perdido 3 o más días consecutivos debido a una enfermedad.

\* Si el empleado pierde el trabajo por un período prolongado o necesita FMLA debido a una enfermedad grave, FMLA será designado automáticamente sin requerir la certificación del proveedor de atención médica siempre que el empleado cumpla con los requisitos.

- Diariamente, la gerencia informará las ausencias de empleados relacionados con COVID-19 en Dayforce, así que los líderes de Imagine! pueden monitorear de cerca los recursos que hay para el personal.

J. Imagine! continuará contratando y embarcando a nuevos empleados SOLO para \* puestos críticos con el fin de satisfacer nuestras necesidades de personal y cumplir estrictamente con las medidas del distanciamiento social.

- Se espera que los gerentes de contratación continúen capacitando y incorporando a nuevos empleados según las prácticas actuales. Si el supervisor de contratación no puede proporcionar capacitación, se espera que el supervisor se comunique con el Reclutador de Recursos Humanos de inmediato.

- La finalización del formulario I9 se realizará por línea.

- \* Los puestos críticos han sido calificados como los puestos responsables del cuidado directo con los clientes bajo nuestros servicios, el empleado sugerido por la familia, el controlador y un supervisor del sitio residencial.

- Continuaremos publicando, realizando entrevistas y completando verificaciones de antecedentes en todas las posiciones no esenciales. Las fechas de inicio de estos puestos se retrasan hasta nuevo aviso.

k. Todas las actividades voluntarias se suspenden hasta nuevo aviso.

l. A partir del lunes 16 de marzo, Imagine! suspenderá temporalmente las evaluaciones de intervención temprana según las instrucciones del Departamento de Servicios Humanos de Colorado.

m. A partir del miércoles 18 de marzo, el edificio 1665 Coal Creek Drive estará cerrado al público. A partir del lunes 23 de marzo, las oficinas administrativas en 1400 Dixon Street estarán cerradas al público. El personal de recepción continuará contestando los teléfonos de 9a-3p al 303-665-7789 y estará disponible para recibir correo, atender el timbre de las citas y entregar tarjetas de regalo y otros artículos a las personas en los servicios. Los empleados de Imagine! aún podrán acceder al edificio según sea necesario utilizando sus claves de construcción.

#### **¡CASO SOSTENIDO DE COVID-19 EN UNA UBICACIÓN DE SERVICIO DE IMAGINE!**

a. La persona que recibe los servicios, o el personal, que demuestre signos de infección respiratoria serán colocados en una habitación aislada y se notificará a las autoridades de salud pública. El número de personal asignado a la sala de aislamiento se mantendrá al mínimo y solo el personal especialmente capacitado (protección respiratoria capacitada) ingresará a la sala de aislamiento.

b. Bajo la guía de las autoridades de salud pública, la transferencia de la persona infecciosa sospechosa se organizará en el hogar o al proveedor médico apropiado, lo que sea más apropiado. CDPHE proporcionará a Imagine! con actualizaciones periódicas sobre los procedimientos de cuarentena. Esa información se compartirá aquí.

c. Imagine! llevará a cabo actividades de control, como el manejo de desechos infecciosos, la limpieza de las instalaciones, el contacto con personas expuestas y el monitoreo de casos adicionales bajo la guía de las autoridades sanitarias locales.

d. Bajo la guía de las autoridades de salud pública, se activarán las intervenciones de cuarentena para individuos en servicios y personal.

#### **CONSIDERACIONES DEL EMPLEADOR**

La administración de Imagine! considerará sus requisitos bajo OSHA, licencia estatal, Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC), Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes estatales o federales para determinar las precauciones que tomará para proteger a las personas que reciben servicios. La protección de las personas que reciben servicios y empleados es de suma importancia. La gerencia asegurará que:

a. Todas las acciones se tomen de manera uniforme a todo el personal en circunstancias similares.

b. La raza, el género, el estado civil, el país de origen y otras características protegidas no se considerarán hasta que se documenten como relevantes para la propagación de la enfermedad.

c. Se harán adaptaciones razonables para los empleados, como permitir que los empleados trabajen desde casa, si sus descripciones de trabajo lo permiten.

d. En general, los procedimientos científicos aceptados, siempre que estén disponibles, se utilizarán para determinar el nivel de riesgo que representa un empleado.

e. Los empleados podrán tomarse tiempo por enfermedad, tiempo libre y FMLA cuando sea apropiado mientras estén sin trabajo.

f. A los empleados se les permitirá regresar a trabajar cuando lo autorice un médico con licencia.

g. Los empleados que se nieguen en cualquier momento a tomar las precauciones establecidas en este documento pueden estar sujetos a medidas disciplinarias.